

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Terapia y rehabilitación		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Fisioterapeuta		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio, BOE de 19 de julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Antonio de Nebrija				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
052	Universidad Antonio de Nebrija			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	68	41
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	115	10
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Antonio de Nebrija

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051891	Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael
28055225	Facultad de Ciencias de la Vida y de la Naturaleza

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Vida y de la Naturaleza

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
35	35	35
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
35	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	45.0	90.0
RESTO DE AÑOS	45.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	45.0
RESTO DE AÑOS	12.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	45.0	90.0
RESTO DE AÑOS	45.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	45.0
RESTO DE AÑOS	12.0	45.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Capacidad de organización y planificación
CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión
CG6 - Conocimientos básicos de informática
CG7 - Capacidad de gestión de la información
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo
CG14 - Razonamiento crítico
CG15 - Compromiso ético en el trabajo
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG17 - Habilidades de investigación
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG20 - Creatividad
CG21 - Liderazgo
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CG23 - Diseño y gestión de proyectos
CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG25 - Motivación por la calidad
CG26 - Motivación por el logro
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos



3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas
CED2 - Conocimientos en Ciencias Físicas
CED3 - Conocimientos en Ciencias de la Conducta
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas
CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo
CED6 - Conocimientos sobre el contexto socio-político
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal
CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia
CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.
CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
CEP20 - Desarrollar la función docente
CEP21 - Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de Fisioterapia
CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia
CEP23 - Afrontar el estrés
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre
CEP25 - Motivar a otros
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Universidad Nebrija cumple con las condiciones de acceso a los estudios de grado determinadas en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 y además exige la superación de unas pruebas de acceso propias. Asimismo, para el curso 2009-2010, se han realizado ajustes en el proceso de admisión con el fin de lograr la plena adaptación a la Declaración de Bolonia.

Pueden solicitar la admisión en primer curso los estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones académicas:

- **Alumnos procedentes de 2º de Bachillerato y Selectividad o COU y Selectividad.**



- Alumnos procedentes de los ciclos formativos de grado superior de los que se considerarán de acceso preferente, según lo establecido en los R.D. 1892/2008 y 558/2010, los correspondientes a los grupos o familias profesionales siguientes: “*Actividades Físicas y Deportivas*”, “*Imagen Personal*” y “*Sanidad*”. Además se podrán beneficiar de reconocimiento de créditos, en su caso, según los criterios indicados en el punto 4.4.
- Alumnos que hubieran finalizado sus estudios de enseñanza secundaria en el extranjero y hayan superado la Selectividad para Extranjeros (para estudiantes extranjeros no firmantes del Tratado de Bolonia).
- Alumnos que hubieran finalizado sus estudios de enseñanza secundaria en el extranjero y tengan acceso a la Universidad de su país (para los países firmantes del Tratado de Bolonia).
- Cualquier otra contemplada en el *Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo*.

Pueden solicitar la admisión en cursos distintos de primero los estudiantes que hayan iniciado estudios universitarios en otra universidad española o extranjera y, no habiéndolos finalizado, quieran continuarlos en la Universidad Nebrija, o bien quieran comenzar otros distintos de esta Universidad.

Para preparar este tipo de accesos asumimos lo que dice el Artículo 14 del RD. 1393/2007, de 29 de octubre, que especifica el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado:

1. El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

2. Las universidades dispondrán de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las enseñanzas universitarias correspondientes.

Además, se atenderá, en cualquier caso, a lo establecido al efecto por el *Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo*.

Estos sistemas y procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

El **proceso de admisión**, en los programas de grado, se divide en varias fases, tal y como se detalla a continuación:

1 .Preinscripción

Los estudiantes que desean iniciar sus estudios universitarios en la Universidad Nebrija deben presentar el impreso de solicitud de admisión junto con la documentación requerida.

La presentación de la solicitud de admisión junto con el impreso de elección de fecha para la realización de la prueba de admisión se realiza personalmente durante una visita a la Universidad o se remite por correo postal a la Universidad.

Igualmente se puede iniciar el procedimiento de admisión rellenando el formulario de admisión on-line. La Sección de Información Académica confirma al candidato la recepción de la solicitud impresa u on-line y le convoca a la prueba de admisión elegida.

El día de la prueba de admisión, el candidato debe presentar, si no lo ha hecho con antelación, la siguiente documentación:

- Fotocopia del expediente académico
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Dos fotografías tamaño carné
- Carta de presentación de un profesor/tutor del centro de procedencia o persona con quien haya tenido contacto académico o profesional

2. Pruebas de admisión

Todos los alumnos que desean realizar su carrera universitaria en la Universidad Nebrija deben superar un proceso de admisión consistente en:

- Evaluación del expediente académico

- Evaluación de los resultados obtenidos en las pruebas de admisión. Estas pruebas que se desarrollan en una jornada - mañana o tarde - tienen una duración aproximada de 2,5 / 3 horas y consisten en:



- Prueba psicotécnica
- Prueba específica de la/s titulación/es elegida/s (*)
- Prueba de Nivel de Inglés
- Entrevista personal

(*) En el caso de la Titulación de Fisioterapia esta prueba específica se centrará en conocimientos a nivel de Bachillerato, tanto generales, como específicos de la rama de Ciencias de la Salud.

La valoración del proceso se hará sobre la base del 50% para expediente académico y el 50% restante se repartirá de la siguiente forma:

- Entrevista personal = 20%
- Conjunto de pruebas (psicotécnica, específica y de nivel de inglés) = 30%

La totalidad de los documentos entregados por el alumno junto con el resultado de las Pruebas de Admisión son valorados por la Comisión de Admisiones, integrada por la Directora del Departamento de Desarrollo Universitario, la Directora de Secretaría de Cursos y el Jefe de Estudios de la titulación. En dicha Comisión se valora que los documentos están correctos administrativamente y si el perfil del candidato se adecua al perfil de la titulación.

Los resultados de las pruebas de admisión se comunican por escrito y por teléfono a cada candidato en un plazo aproximado de 3 a 5 días. Posteriormente se le comunica por carta enviada a su domicilio.

-

3. Prematricula

Una vez comunicada la admisión, los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta prematricula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad.

4. Matrícula

Los candidatos prematriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

- Entrega de documentación: acreditar documentalmente que han superado los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para poder comenzar/continuar sus estudios universitarios en la Universidad Nebrija.

- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de automatrícula de la página web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativos, sin tener que desplazarse físicamente a la Universidad. Los alumnos admitidos formalizarán su automatrícula en los plazos que se indiquen. Para ello, recibirán en su domicilio, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y contraseña personal necesarias para poder realizar su automatrícula académica y económica. Formalizada la automatrícula, el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija. En el proceso de automatrícula, el alumno cuenta en todo momento con asistencia técnica de los Servicios Informáticos, así como con asistencia académica, a través del que será su tutor, para que éste le pueda orientar en la elección de asignaturas.

- Abono de los derechos de inscripción anual de la titulación para la que resultó admitido. La tasa de reserva de plaza es una parte de los derechos de inscripción anual.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad Antonio de Nebrija por su filosofía de universidad pequeña y personalizada, tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los departamentos, tanto académicos como de servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la universidad de manera que sea fluido y facilitador. El Centro Universitario de Ciencias de la Salud "San Rafael – Nebrija" comparte plenamente esta filosofía.

De manera específica y personalizada, el sistema de orientación al alumno recién matriculado lo desarrolla el Tutor de Grupo.

Al inicio de cada curso se presenta a los alumnos el profesor que será su Tutor, generalmente un profesor a tiempo completo que les impartirá clases durante el curso.

El Director del Centro designará el tutor/a de cada grupo, cuyas funciones, que vienen desarrolladas en el **Libro del Profesor**, son fundamentalmente:



1) Ser un **referente real** para cada alumno. La responsabilidad del tutor es dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la solidez de la enseñanza y de la institución.

Asimismo el tutor deberá reunirse de forma individual con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.

Es importante que los tutores de los estudiantes de cuarto curso trabajen en coordinación con los responsables de prácticas y de orientación profesional

2) **Coordinar**los temas comunes con todos los profesores del grupo. En este sentido debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud en las diferentes asignaturas y actividades.

3) **Facilitar la comunicación** de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes.

La función del Tutor es fundamental en el desarrollo del alumno, teniendo que hacer énfasis en distintos aspectos en función a si el alumno comienza su titulación o si ya está en los últimos cursos.

El Tutor del primer curso es un referente para el alumno para que su incorporación a la Universidad sea exitosa., y conseguir que el alumno se integre plenamente en la Universidad.

La Universidad Antonio de Nebrija está convencida de que una buena acción tutorial asegura un mejor rendimiento académico del alumno y un mejor desarrollo personal.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	10

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

A los efectos previstos en la legislación vigente y de aplicación, con el objetivo de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad Antonio de Nebrija de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.



Serán objeto de reconocimiento en las nuevas enseñanzas los créditos obtenidos por el estudiante:

Aquellos correspondientes a materias de formación básica entre titulaciones que pertenezcan a la misma rama de conocimiento.

Aquellos que siendo de formación básica en la titulación a la que se accede procedan de titulaciones de otras ramas de conocimiento.

Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior (artículos 2, 3, 4, 5 y 6 – BOE Num. 302 – Sec. I – Pág. 137577 a 137578); y en el punto 3 de la disposición adicional primera del artículo 4 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, que se copia a continuación:

"Las administraciones educativas y las universidades, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, y de acuerdo con el régimen establecido por el Gobierno, determinarán:

Las convalidaciones entre quienes posean el título de Técnico Superior, o equivalente a efectos académicos, y cursen enseñanzas universitarias de grado relacionadas con dicho título, respetando lo que se refleje en el acuerdo firmado entre la universidad y la administración educativa correspondiente de la Comunidad de Madrid.

- Siempre que las enseñanzas universitarias de grado incluyan prácticas externas en empresas de similar naturaleza a las realizadas en los ciclos formativos, se podrán convalidar, además, los créditos asignados al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo del título de Técnico Superior relacionado con dichas enseñanzas universitarias.
- Se podrán también convalidar otros créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a materias conducentes a la obtención de títulos de grado, o equivalente, con créditos obtenidos en los módulos profesionales superados del correspondiente título de Técnico Superior, o equivalente, a efectos académicos.
- Las convalidaciones que procedan entre los estudios universitarios de grado, o equivalente, que tengan cursados y los módulos profesionales que correspondan del ciclo formativo de grado superior que se curse ."

No obstante lo anterior y atendiendo a lo establecido en el en el punto 3 de la disposición adicional primera del artículo 4 de la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, se **reconocerán exclusivamente** aquellas materias cuyas competencias coincidan con las establecidas en el Grado en Fisioterapia que por su carácter transversal no pertenezcan de forma específica a la profesión de Enfermería; respetando de manera estricta y rigurosa la relación con las competencias, teniendo en cuenta que es una profesión regulada y para evitar el intrusismo. En cualquier caso no se reconocerán créditos por experiencia laboral / profesional.

El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El número máximo de créditos en los supuestos c) y d) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el Plan de Estudios.

Asimismo, la transferencia de créditos implica la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.



El reconocimiento de créditos deberá ser instado por el estudiante en el momento de formalizar su matrícula. Excepcionalmente y con autorización explícita se podrá establecer un plazo diferente al mencionado. El estudiante deberá asimismo abonar las tasas que se establezcan al efecto.

Crterios para el reconocimiento de créditos y su justificación

1.- Para los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que se refiere el artículo 34.1 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre de Universidades se aplicarán los criterios siguientes:

1.1.- CRITERIO Nº 1.- Se aplicará el criterio habitual de reconocimiento de créditos, esto es, se procederá al reconocimiento cuando exista una identidad sustancial entre las competencias de la materia cursada en la titulación de origen y las competencias de la materia que se reconoce. Este criterio se justifica por la práctica habitual en el reconocimiento de créditos universitarios.

1.2.- CRITERIO Nº 2.- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el presente plan de estudios. Este criterio se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.- En el caso de reconocimiento por experiencia laboral y profesional acreditada, se aplicarán los criterios siguientes:

2.1.- CRITERIO Nº 3.- Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título en la materia objeto de reconocimiento. La acreditación se podrá fundamentar en informes y/o certificados emitidos por las entidades en las que se desarrolló la actividad, Hospitales, empresas, etc. Esto se justifica en la propia redacción del RD 861/2010 que exige la acreditación de esa experiencia y parece lógico que esa acreditación sea realizada por terceros.

La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria; pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, puesto que finalmente será la Universidad Antonio de Nebrija la que decida si procede, o no, el reconocimiento de los créditos a la vista de la acreditación presentada, en aplicación de la legislación vigente, en el ejercicio de su autonomía universitaria y conforme a su procedimiento interno de reconocimiento de créditos.

2.2.- CRITERIO Nº 4.- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada tendrá un límite máximo del 15 % del total de los créditos que constituyen el presente plan de estudios. Esto se justifica porque así lo establece el mencionado RD 861/2010.

2.3.- CRITERIO Nº 5.- Los créditos por experiencia profesional podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, asociados a esta previa experiencia profesional y los correspondientes a las materias objeto de reconocimiento. En ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función de años de experiencia ni ningún otro criterio general semejante.

2.4.- CRITERIO Nº 6.- En el reconocimiento de experiencia profesional, no se admitirá cualquier tipo de experiencia profesional, relacionada lejanamente con las competencias de la asignatura cuyo reconocimiento, sino que se reconocerá solamente en el caso de una buena adecuación entre esas competencias y la práctica profesional. Se evitará también el reconocimiento si dicha experiencia por parte del estudiante hubiera sido breve. Por lo tanto, la



Comisión de Reconocimiento de Créditos valorará a la hora del reconocimiento un equilibrio entre características de esa experiencia, ámbito donde se ha desarrollado y duración de la misma.

La Universidad Nebrija pondrá especial cuidado en el proceso de reconocimiento de créditos por experiencia profesional, que se aplicará con un criterio restrictivo y una correlación clara entre experiencia y competencias reconocidas, para un desarrollo correcto y ordenado del nuevo escenario legal y en el marco de las instrucciones emanadas de la ANECA, tanto en los procesos de verificación, como con vistas a los procesos de acreditación de los títulos.

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios.

En base a lo anterior, se ha incluido en este plan de estudios una materia optativa denominada **Desarrollo del espíritu participativo y solidario**, de 6 créditos, que se divide en dos asignaturas optativas de 3 ECTS cada una.

Actividades de voluntariado 3 ECTS

Actividades de participación 3 ECTS

Los 3 créditos de la asignatura “ **Actividades de voluntariado**” se podrán obtener mediante la realización de actividades de voluntariado, organizadas por el Centro San Rafael-Nebrija en cualquier momento de la carrera.

Los 3 créditos de la asignatura “ **Actividades de participación**” se pueden obtener a lo largo de su titulación, participando en actividades universitarias. Las actividades que aportarán créditos al alumno, podrán ser en listado no limitativo las siguientes:

1.- Participación en los Clubes

- Club de Deportes: hasta 3 créditos/año
- Club de Debate: hasta 2 créditos/año
- Club de Teatro: hasta 2 créditos/año
- Club del Automóvil: hasta 2 créditos/año
- Club de Diseño: hasta 2 créditos/año
- Club de Arquitectura: hasta 2 créditos/año
- Club de Pintura: hasta 2 créditos/año
- Club de Actividades Culturales: hasta 2 créditos/año
- Club Internacional: hasta 2 créditos/año
- Cineclub hasta 2 créditos/año
- Club de Lectura y Escritura hasta 2 créditos/año
- Club de Viajes, Naturaleza y Aventura hasta 2 créditos/año
- Club Tocados por la Publicidad hasta 2 créditos/año

2.- Representación de alumnos:

- Miembro del Consejo de Delegados: hasta 1 crédito/año
- Presidente del Consejo de Delegados

de Centro/Facultad: hasta 1 crédito/año

Presidente del Consejo de Delegados,



miembro de la Comisión de Participación: hasta 1 crédito/año.

3.- Actividades académicas varias (ciclos de conferencias, seminarios, cursos de verano,...). Dependiendo de que las actividades sean propias de la Universidad o externas a la misma, cada Departamento Académico, o en su caso el Director del Centro, determinará qué actividades son susceptibles de ser reconocidas como créditos y el número de los mismos.

Para que los créditos se incluyan en el expediente del alumno, éste deberá solicitar al responsable de cada Club (o al Jefe de Estudios/Vicerrector en caso de que sea por actividades académicas) un informe que acredite que ha participado activamente en la actividad y que determine el número de créditos a obtener. Este informe se remitirá a Secretaría de Cursos para la incorporación de los créditos en su Expediente Académico, para lo que el alumno deberá hacer efectiva la matrícula en los mismos.

Los estudiantes deberán presentar en Secretaría de Cursos la documentación siguiente:

- Certificación Académica Personal (original o fotocopia compulsada) en la que conste la denominación de las materias, la tipologías de las mismas, el número de créditos ECTS y la calificación obtenida por el estudiante.
- En el caso de los créditos mencionados en los apartados b), c), e) y f) deberán presentar el programa detallado de las materias (original sellado o fotocopia compulsada). Este criterio no se aplicaría en el caso de aquellos ciclos formativos de grado superior para los cuales se haya establecido un convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para el reconocimiento de créditos.
- En el caso de los créditos mencionados en el apartado d) deberán presentar la documentación acreditativa de la experiencia profesional y laboral.

La Universidad podrá asimismo solicitar cuanta documentación adicional estime por conveniente.

La Secretaría de Cursos remitirá la documentación presentada a la Comisión Académica de cada departamento que dictará la oportuna resolución aceptando o denegando el reconocimiento y/o transferencia.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su Expediente Académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, caso de que sea solicitado. El reconocimiento de los créditos en los supuestos c) y d) no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases de teoría		
Prácticas de laboratorio/sala		
Tutorías		
Trabajo dirigido y trabajo en equipo		
Estudio individual y trabajo autónomo		
Actividades de evaluación		
Prácticas de informática y problemas		
Rotaciones de estancias clínicas		
Actividades de voluntariado		
Actividades de participación		
Trabajo autónomo		
Sesiones en clase y trabajo dirigido		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos		
Exámenes parciales		
Exámen final teórico y práctico		
Exámen final		
Asistencia		
Aprovechamiento		
Exposición y defensa oral ante Tribunal		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4	4	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana Especial y Cinesiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido Conocimientos básicos sobre morfología y dinámica del cuerpo humano 		



- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad para trabajar en equipo
- Conocimiento y análisis de la morfología y cinesiología del cuerpo humano, como herramientas necesarias para aplicarlas en la práctica y en el desarrollo de otras materias
- Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocimiento básico de la embriología humana
- Conocimiento de la morfología osteoarticular y muscular de los diferentes segmentos del cuerpo humano
- Conocimiento de la morfología de los sistemas y aparatos del cuerpo humano
- Identificación de estructuras anatómicas por palpación
- Conocimiento del comportamiento mecánico del cuerpo humano, de sus estructuras tisulares y diferentes segmentos, así como de las actividades motoras complejas
- Analizar los datos sobre desarrollo y morfología del cuerpo humano normal para establecer el diagnóstico de Fisioterapia.
- Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- Concienciar de la importancia del análisis de las bases sobre la morfología y movimiento normal del cuerpo humano para el diagnóstico y la toma de decisiones sobre el tratamiento de Fisioterapia

Mantener una actitud de aprendizaje, actualización y mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes

5.5.1.3 CONTENIDOS

Anatomía humana general

- Nociones básicas de embriología humana
- Nociones básicas de cito-histología humana
- Morfología osteoarticular y muscular de tronco, cuello y cabeza
- Morfología osteoarticular y muscular de miembro superior
- Morfología osteoarticular y muscular de miembro inferior
- Morfología del sistema cardio-vascular y linfático
- Morfología del aparato respiratorio
- Morfología del sistema nervioso central y periférico y órganos de los sentidos
- Morfología del aparato digestivo
- Morfología del aparato génito-urinario femenino y masculino
- Morfología del sistema tegumentario y piel.
- Anatomía palpatoria

Anatomía humana especial y cinesiología

Estudio del comportamiento mecánico del cuerpo humano, desde las estructuras tisulares, a las actividades motoras complejas.

- Mecánica de tejidos
- Bases de la anatomía funcional y del movimiento
- Mecánica y fisiología articular global y especial
- Cinesiología y actividad motora de tronco, cuello y cabeza
- Cinesiología de miembro superior
- Cinesiología de miembro inferior
- Función motriz compleja: patrones de movimiento (marcha, respiración, etc.)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Anatomía humana especial y Cinesiología, deberá haber superado la Anatomía humana general

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG17 - Habilidades de investigación

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario



CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	87.5	25
Prácticas de laboratorio/sala	17.5	5
Tutorías	35	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	35	10
Estudio individual y trabajo autónomo	167.5	47.8
Actividades de evaluación	7.5	2.1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido Conocimientos básicos sobre bases y procesos bioquímicos Capacidad de resolución de problemas Capacidad para trabajar en equipo Conocimiento y análisis de la bioquímica, como herramienta necesaria para aplicarla en la práctica y en el desarrollo de otras materias Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico de la estructura molecular y función metabólica de carbohidratos, lípidos y proteínas Conocimiento de las reacciones bioquímicas y la coordinación metabólica Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional Concienciar de la importancia del análisis de las bases y procesos bioquímicos para el diagnóstico y la toma de decisiones sobre el tratamiento de Fisioterapia Mantener una actitud de aprendizaje, actualización y mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bioquímica</p> <ul style="list-style-type: none"> Reacciones bioquímicas básicas y su control Estructura, función y metabolismo de los hidratos de carbono Estructura, función y metabolismo de los lípidos Estructura, función y metabolismo de los aminoácidos y las proteínas Coordinación metabólica 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de organización y planificación		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	40	26.6
Prácticas de laboratorio/sala	7.5	5
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	10
Estudio individual y trabajo autónomo	67.5	45
Actividades de evaluación	5	3.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido Conocimientos básicos sobre la función del cuerpo humano Capacidad para trabajar en equipo Estudio y análisis de la función del cuerpo humano, como herramientas necesarias para aplicarlas en la práctica y en el desarrollo de otras materias Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las bases generales de la función normal del cuerpo humano Conocimiento de la función normal de los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano Analizar los datos sobre la función de normal del cuerpo humano para identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional Concienciar de la importancia del análisis de la función normal como referente para el diagnóstico y la toma de decisiones sobre el tratamiento de Fisioterapia Mantener una actitud de aprendizaje, actualización y mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fisiología humana</p> <ul style="list-style-type: none"> Fisiología celular e histofisiología Fisiología del sistema cardio-vascular y linfático Fisiología del aparato respiratorio Fisiología del sistema nervioso central y periférico y órganos de los sentidos Principios de electrofisiología Fisiología del aparato locomotor Fisiología del aparato digestivo Fisiología del aparato génito-urinario femenino y masculino Fisiología del embarazo y parto Fisiología del sistema tegumentario y piel. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG17 - Habilidades de investigación		



CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	40	26.6
Prácticas de laboratorio/sala	5	3.3
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	10
Estudio individual y trabajo autónomo	70	46.6
Actividades de evaluación	5	3.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Física
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Física Aplicada		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre física y sus aplicaciones al campo de ciencias biomédicas • Identificar las fuentes de información de interés en ciencias físicas y su contenido • Adquirir capacidad para resolución de problemas • Desarrollar razonamiento crítico • Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica • Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes • Capacidad de trabajo en equipo • Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre biomecánica, electricidad, ondas, termodinámica y fluidos aplicado a la Fisioterapia • Conocimiento sobre los fundamentos físicos del funcionamiento del cuerpo humano • Conocimiento sobre los principios físicos en que se basan las técnicas utilizadas en Fisioterapia • Analizar los datos sobre los aspectos de la física relacionados con el cuerpo humano y la Fisioterapia • Apreciar el valor del estudio y análisis de los aspectos físicos, como herramientas necesarias para aplicarlas en el desarrollo de otras materias • Comprende la necesidad del apoyo en la investigación científica para apoyar la práctica profesional en la evidencia • Mantener una actitud de aprendizaje y mejora 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Física aplicada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia • Principios generales de biomecánica • Termodinámica • Electricidad y electromagnetismo • Movimiento ondulatorio y diferentes tipos de ondas • Mecánica de fluidos • Radiaciones ionizantes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		



CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG17 - Habilidades de investigación		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED2 - Conocimientos en Ciencias Físicas		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	40	26.6
Prácticas de laboratorio/sala	7.5	5
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	10
Estudio individual y trabajo autónomo	67.5	45
Actividades de evaluación	5	3.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología General y de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en psicología y ciencias de la conducta y gestionar su contenido Conocimientos básicos sobre psicología Conoce y aplica metodologías de análisis adecuadas para la elaboración de conclusiones adecuadas Capacidad para trabajar en equipo Conocimiento y análisis de la psicología, como herramienta necesaria para aplicarla en la práctica y en el desarrollo de otras materias Desarrolla la capacidad de tolerancia, respeto y empatía en la relación con los demás Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico de psicología general y conducta humana. Conocimiento de las reacciones y factores psicológicos asociadas a las situaciones de enfermedad, cuidado, hospitalización y rehabilitación Conocimiento y capacidad de manejo de situaciones de conflicto, especialmente los vinculados a la violencia de género. Conocimiento y capacidad para asumir la importancia del abordaje multidisciplinar de la violencia de género. Conocimiento sobre parámetros psicológicos y conductuales relacionados con los diagnósticos de Fisioterapia en la esfera psicosocial, Conocimiento y capacidad de aplicación de factores vinculados a la relación bilateral personal sanitario - enfermo Conocimiento sobre modelos que faciliten destrezas para la aproximación, atención, escucha y respuesta al otro Capacidad para abordar el comportamiento humano en situaciones de angustia, frustración y/o stress. Conocer y ser capaz de aplicar técnicas para el control del stress. Conocimiento sobre situaciones personales y familiares en las que es necesaria la intervención y el consejo de especialistas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Psicología general y de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de Psicología Conceptos generales de Psicología evolutiva Procesos psicológicos básicos Estudio y análisis de la conducta humana Introducción a la Psicología de la salud. El paciente y la familia ante la enfermedad 		



- Problemas psicológicos asociados a los conflictos de violencia de género
- Problemas psicológicos asociados a situaciones especiales: la enfermedad crónica, la enfermedad irreversible, el duelo.
- Problemas psicológicos asociados a los conflictos de violencia de género.
- La Psicología en el marco del proceso terapéutico y rehabilitador
- Relaciones y procesos interpersonales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG21 - Liderazgo

CG26 - Motivación por el logro

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED3 - Conocimientos en Ciencias de la Conducta

CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios

CEP23 - Afrontar el estrés

CEP25 - Motivar a otros

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	45	30
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	16.6
Estudio individual y trabajo autónomo	57.5	38.3
Actividades de evaluación	7.5	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0

NIVEL 2: Estadística



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística y Tecnologías de la Información Aplicadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre bioestadística • Conocimientos básicos sobre las aplicaciones de Office, en especial Excel y Access • Identificar las fuentes de información, bases y demás recursos sobre temas de interés y asociados a cc. biosanitarias disponibles on-line en Internet • Capacidad para acceder a informaciones en la Red de forma eficaz, contrastando y evaluando su nivel de calidad y fiabilidad 		



- Conocimiento y capacidad de utilización del idioma Inglés para utilizar adecuadamente herramientas informáticas y navegar por Internet
- Capacidad para aplicar las herramientas adecuadas en la resolución de problemas y argumentación de las posibles soluciones
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de trabajo y práctica de forma autónoma en la utilización de los recursos y herramientas propios de esta materia.
- Capacidad de manejo y obtención de materiales bibliográficos de bibliotecas virtuales
- Conocimiento básicos sobre estrategias de lectura crítica de artículos de investigación, para obtener las mejores evidencias

RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocimiento y capacidad de aplicación de recursos informáticos al campo de las ciencias de la salud.
- Conocimiento básico sobre la regulación de protección de datos
- Conocimiento básico sobre aplicaciones informáticas de uso en el ámbito de los centros clínicos.
- Conocimiento y capacidad de aplicación de recursos estadísticos al estudio, interpretación de datos e investigación en el campo de las ciencias de la salud.
- Conocimiento sobre técnicas y herramientas de tabulación de resultados con fines de investigación
- Conocimiento sobre técnicas y herramientas de tabulación de resultados con fines de establecer indicadores de niveles de calidad asistencial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estadística y tecnologías de la información aplicadas

- Conceptos generales de Bioestadística
- Introducción a las herramientas informáticas utilizadas en análisis estadístico en Ciencias de la Salud
- Sistemas de información en la práctica profesional
- Protección de datos
- Principales bases de datos y recursos web en ciencias de la salud y biomédicas (en Español e Inglés)
- Herramientas y técnicas de búsqueda documental en Internet
- Búsqueda de evidencia científica y revisión bibliográfica
- Utilización de bibliotecas virtuales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG6 - Conocimientos básicos de informática

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG17 - Habilidades de investigación

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	20
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	16.6
Estudio individual y trabajo autónomo	57.5	38.3



Actividades de evaluación	7.5	5
Prácticas de informática y problemas	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y capacidad de uso y gestión de recursos bibliográficos y de Internet sobre temas relacionados con la antropología de la salud, la vivencia de la enfermedad, los sistemas sanitarios y las cuestiones de salud y género. • Capacidad para organizar el trabajo, priorizar y seleccionar los recursos y materiales adecuados. • Capacidad para trabajar en equipo • Mostrar interés por los aspectos de multiculturalidad y respeto a la diversidad. • Conocer el marco de los derechos humanos y mostrar compromiso con el mismo. • Capacidad de aceptación de la diversidad como parte de la condición humana. • Mostrar una actitud ética ante el ejercicio profesional y la relación con los demás y, especialmente, con el enfermo. • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico sobre las dimensiones de la persona, la vivencia de la enfermedad y la relación cuidador-enfermo. • Capacidad para ponerse en el lugar del otro en las relaciones con el enfermo y su entorno. • Conocimiento y capacidad de tomar en cuenta los aspectos vinculados a la vivencia, las emociones y las creencias a la hora de establecer diagnósticos y tratamientos de fisioterapia • Conocimiento sobre antropología de la salud y factores socioculturales relacionados con la enfermedad. • Conocimiento sobre el marco de posibles relaciones entre la enfermedad y las condiciones de marginación y riesgo social. • Capacidad de asumir los aspectos sociales y culturales en la determinación de diagnósticos y tratamientos de fisioterapia. • Conocimiento básico sobre los problemas sociosanitarios originados en conflictos de género. • Conocimiento básico sobre los problemas sociosanitarios originados en la multiculturalidad y la globalización y su influencia sobre la capacidad de acceso a los recursos sanitarios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Antropología de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano. Dimensiones de la persona. • Paradigmas antropológicos de la cultura occidental • La situación de enfermedad. Dimensión personal y dimensión social • Relación cuidador – enfermo • La persona ante la muerte. • Salud y cultura. Salud y estilos de vida. • Salud y factores sociales (pobreza, migraciones, marginación) • Salud y género. Problemática de la violencia de género • Dimensión cultural de la enfermedad: Enfermedad y estigma 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de organización y planificación		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad		
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo		
CG14 - Razonamiento crítico		
CG15 - Compromiso ético en el trabajo		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo		
CED6 - Conocimientos sobre el contexto socio-político		
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	45	30
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	16.6
Estudio individual y trabajo autónomo	60	40
Actividades de evaluación	5	3.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación Humana y Técnicas de Expresión Escritas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico sobre factores y tipos de comunicación • Conocimiento básico sobre habilidades para la comunicación • Utilización de un lenguaje oral y escrito correcto en Español • Aplicar técnicas de cooperación y comunicaciones para mejorar el trabajo en equipo • Capacidad para adaptar el lenguaje al interlocutor y sus circunstancias. • Capacidad para redactar trabajos de clase y documentos de carácter profesional y científico en un lenguaje inteligible y correcto <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato con enfermos y familiares • Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato dentro de grupos de trabajo uni(multiprofesionales) • Conocimiento y aplicación de tecnologías de comunicación adecuadas para registrar y transmitir información y documentación relevante del ámbito de la clínica para pacientes, familiares y grupos sociales. • Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas para la comunicación de malas noticias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Comunicación humana y expresión escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de comunicación y elementos que la integran. • Comunicación verbal y no verbal • Comunicación alternativa (sordos, Braille, comunicación total..) • Medios de comunicación • Destrezas en la comunicación. Modelos de ayuda para atender, observar, escuchar, responder e iniciar. • Comunicación de malas noticias • Técnicas de expresión escrita • Organización y redacción de trabajos científicos y de investigación • Elaboración y redacción de informes profesionales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		



CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo		
CG25 - Motivación por la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia		
CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	30
Tutorías	10	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	20	20
Estudio individual y trabajo autónomo	35	35
Actividades de evaluación	5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Idioma moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés Técnico en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico sobre estructuras gramaticales y vocabulario técnico en Inglés • Capacidad para comprender textos técnicos en Inglés • Capacidad para comunicarse con otros profesionales y pacientes en inglés, para atender a sus necesidades básicas. <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>Conocimiento suficiente y aplicación del idioma Inglés para la comprensión y elaboración de textos y documentos de carácter clínico y científico en Inglés</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Inglés técnico en ciencias de la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario y expresiones en inglés propias del campo de las profesiones sanitarias • Revisión de los aspectos gramaticales más utilizados en inglés de uso profesional • Formularios clínicos en inglés • Manejo de textos científicos de cc. de la salud en inglés • Redacción de informes y otros documentos de carácter clínico en inglés • Redacción de documentos científicos y abstracts en inglés 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Nivel mínimo de Inglés correspondiente al B1 (escala Marco Común Europeo)		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	30
Tutorías	10	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	20	20
Estudio individual y trabajo autónomo	35	35
Actividades de evaluación	5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Fisiopatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiopatología General y Soporte Vital		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en ciencias clínicas y gestionar su contenido Conocimientos sobre las alteraciones de la morfología y función del cuerpo humano Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones con justificación científica Capacidad para trabajar en equipo Estudio y análisis de la fisiopatología como herramientas necesarias para aplicarlas en la práctica y en el desarrollo de otras materias Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico de la fisiopatología Conocimiento de las lesiones histológicas fundamentales Conocimiento de la fisiopatología de los diferentes sistemas y aparatos del cuerpo humano Conocimiento de soporte vital básico y avanzado y actuación básica ante situaciones de urgencia Analizar los datos sobre desarrollo, estructura y función del cuerpo humano con alteraciones y/o patología para establecer el diagnóstico de Fisioterapia Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional Concienciar de la importancia del análisis de la fisiopatología para el diagnóstico y la toma de decisiones en situaciones patológicas Mantener una actitud de aprendizaje, actualización y mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fisiopatología general y soporte vital</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a las lesiones histológicas fundamentales Fisiopatología general del sistema cardio-vascular y linfático Fisiopatología general del aparato respiratorio Fisiopatología general del sistema nervioso central y periférico y órganos de los sentidos Fisiopatología general del aparato digestivo Fisiopatología general del aparato génito-urinario femenino y masculino Fisiopatología general del sistema tegumentario y piel. Conocimiento de soporte vital básico y avanzado en el adulto y niño Actuación básica en las urgencias más frecuentes 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG17 - Habilidades de investigación		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas		
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario		
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	30
Prácticas de laboratorio/sala	5	5
Tutorías	7.5	7.5
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	10
Estudio individual y trabajo autónomo	42.5	42.5
Actividades de evaluación	5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Farmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacología y Nutrición		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en ciencias biosanitarias básicas y gestionar su contenido Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en relación a la administración y efectos de fármacos Capacidad para aplicar los conocimientos sobre fármacos y nutrición en situaciones y casos prácticos Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento básico de farmacología, farmacocinética y administración de fármacos Conocimiento básico de nutrición y dietética Conocimiento de la regulación legal sobre administración y manejo de fármacos Destreza en la preparación y administración de fármacos. Conocimiento y aplicación de pautas para lograr resultados adecuados en la administración de fármacos Capacidad para identificar posibles efectos adversos y/o errores, valorar la situación y adoptar las medidas oportunas Conocimiento y capacidad para establecer pautas alimentarias adecuadas a la situación y necesidades del individuo Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación e información 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Farmacología y nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> Principios de farmacocinética Clasificación y grupos de fármacos Tipos de formas farmacéuticas Actuación y farmacocinética de cada tipo de fármaco Contraindicaciones y reacciones adversas. Interacciones entre fármacos Fármacos de uso externo Fármacos de uso frecuente en el ámbito de la Fisioterapia Dopping Principios generales de nutrición. Clasificación de alimentos y nutrientes Grupos y composición de alimentos. Necesidades y planificación alimentaria Dieta y salud. Dietoterapia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG7 - Capacidad de gestión de la información		
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas		
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas		
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia		
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia		
CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	45	30
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	10
Estudio individual y trabajo autónomo	70	46.7
Actividades de evaluación	5	3.3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Fundamentos de Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en Fisioterapia y gestionar su contenido Identificar claramente los conceptos fundamentales de la disciplina y profesión de Fisioterapia Conocimiento sobre la evolución histórica de la Fisioterapia Participación activa en el trabajo de grupo Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y distinguir claramente el rol del Fisioterapeuta, así como sus responsabilidades y funciones Conocimiento sobre el marco científico de la Fisioterapia Conocimiento sobre la evolución histórica de la Fisioterapia y su evolución como profesión sanitaria. Conocimiento y capacidad para aplicar principios de investigación e información Es capaz de desarrollar un plan de intervención de Fisioterapia básico de forma apropiada Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como estándares de calidad Conoce y es capaz de manejar los registros y documentación general de uso en el ámbito de la fisioterapia de forma ordenada, clara y precisa Motivación por la calidad en los procesos e intervenciones, así como es consciente de errores que deben evitarse. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de Fisioterapia</p> <ul style="list-style-type: none"> Concepto de Fisioterapia Antecedentes históricos de la Fisioterapia en el mundo y en España 		



- Desarrollo normativo e institucional de la Fisioterapia en España
- Fisioterapia y conocimiento científico
- Marcos teóricos y modelos de intervención en Fisioterapia. Fisioterapia basada en la evidencia
- El proceso de fisioterapia.
- Ámbitos de actuación del fisioterapeuta

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG15 - Compromiso ético en el trabajo

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario

CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia

CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia

CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia

CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.

CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia

CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	30
Tutorías	10	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	10
Estudio individual y trabajo autónomo	45	45
Actividades de evaluación	5	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0

NIVEL 2: Valoración en Fisioterapia

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Valoración en Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de información de interés en Fisioterapia y gestionar su contenido • Participación activa en el trabajo de grupo • Capacidad de analizar información de forma crítica, para obtener conclusiones razonadas • Destreza en la aplicación práctica de conocimientos y metodologías • Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>		



- Conocimiento sobre los fundamentos, procedimientos y medios vinculados a las metodologías de valoración en Fisioterapia.
- Conocimiento y destreza para la aplicación de procedimientos, herramientas y maniobras de valoración en Fisioterapia
- Conoce e identifica datos significativos para identificar alteraciones físicas y disfunciones
- Conoce y utiliza los registros básicos de valoración en Fisioterapia y su aplicación para la elaboración de la historia clínica de fisioterapia
- Capacidad para contrastar datos a fin de asegurar la práctica basada en la evidencia y lograr calidad en las actuaciones
- Motivación por la revisión de revistas y otros recursos bibliográficos y documentales a fin de mantener conocimientos actualizados sobre innovación y nuevas herramientas de valoración
- Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta y respeta las actuaciones de otros profesionales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Valoración en Fisioterapia

- Observación, medidas y registros
- Teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional
- Valoración de la postura y el movimiento
- Balance articular
- Valoración del tono y la fuerza muscular. Balance muscular
- Valoración de la marcha
- Valoración de la sensibilidad
- Valoración del dolor
- Valoración funcional
- Escalas específicas de valoración neurológica
- Modelos de la OMS: ICIDH, ICF

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario

CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia

CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	25	16.7
Prácticas de laboratorio/sala	25	16.7
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	10
Estudio individual y trabajo autónomo	62.5	41.7
Actividades de evaluación	7.5	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Afecciones Médico-Quirúrgicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4	2	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Afecciones médico-quirúrgicas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Afecciones médico-quirúrgicas II					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		4		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
4					
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Radiodiagnóstico					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		2		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
		2			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en patología, medicina y cirugía y gestionar su contenido 					



- Participación activa en el trabajo de grupo
- Capacidad de analizar información de forma crítica, para obtener conclusiones razonadas
- Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocimiento sobre afecciones médicas y quirúrgicas en los diferentes órganos y sistemas
- Conocimiento sobre los aspectos y estructura de una historia clínica e identificación de la terminología y los registros contenidos en la misma.
- Conocimiento y capacidad para reconocer los principales signos de alteraciones patológicas relacionadas con el diagnóstico por la imagen
- Capacidad para razonar sobre signos y síntomas asociados a cuadros clínicos, para comprender y justificar diagnósticos y tratamientos.
- Conocimiento sobre las bases de la terapéutica y los tratamientos médicos y quirúrgicos.
- Conocimiento sobre aplicación de medidas preventivas ante las enfermedades.
- Conoce y aplica los principios de la práctica basada en la evidencia
- Conoce y aplica los principios terapéuticos de la Fisioterapia en combinación con otros tratamientos de carácter médico y/o quirúrgicos.
- Conoce los campos de actuación y funciones de otros profesionales dentro de la atención a la salud, manifiesta respeto por su trabajo y colabora en el objetivo común de la recuperación funcional del paciente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Afecciones médico-quirúrgicas I

- Patologías y tratamientos de Traumatología y Ortopedia
- Patologías y tratamientos en Reumatología
- Patologías y tratamientos de afecciones respiratorias
- Patologías y tratamientos de afecciones cardiovasculares
- Patologías y tratamientos de afecciones pediátricas y del desarrollo

Afecciones médico-quirúrgicas II

- Patologías y tratamientos del sistema nervioso central y periférico
- Patologías y tratamientos de afecciones endocrinológicas y metabólicas
- Afecciones asociadas a la edad avanzada
- Embarazo y parto normal y patológico

Radiodiagnóstico

- Introducción a las técnicas de diagnóstico por la imagen
- Interpretación de signos radiológicos básicos osteoarticulares
- Signos relevantes en la interpretación de ecografías musculoesqueléticas
- Signos relevantes en la interpretación de TAC y RNM

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG9 - Capacidad para la toma de decisiones

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario

CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad

CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional



CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	90	30
Prácticas de laboratorio/sala	7.5	2.5
Tutorías	30	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	30	10
Estudio individual y trabajo autónomo	130	43.3
Actividades de evaluación	12.5	4.1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Procedimientos Generales en Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procedimientos básicos de Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Electroterapia, Magnetoterapia y Vibroterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido Participación activa en el trabajo de grupo Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas y procedimientos de uso habitual y básico en Fisioterapia. Destreza en la aplicación práctica de los procedimientos básicos de Fisioterapia. Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes en relación a los procedimientos generales de Fisioterapia Capacidad para evaluar efectos de las técnicas fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente. Conocimiento sobre el aparataje habitualmente utilizado en Fisioterapia y sus características de uso y medidas de seguridad Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia 		



- Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Procedimientos básicos en fisioterapia

- Bases del ejercicio terapéutico
- Termoterapia y crioterapia
- Presoterapia
- Clima y talasoterapia
- Hidroterapia: bases y procedimientos generales
- Hidrocinesiterapia: principios y aplicaciones
- Efectos, indicaciones y contraindicaciones de la masoterapia
- Maniobras básicas de masaje clásico
- Aplicaciones de fototerapia: Infrarrojo, ultravioleta y láserterapia

Electroterapia, magnetoterapia y vibroterapia

- Tipos de corrientes de utilización terapéutica: Efectos biológicos y adversos
- Aplicaciones de corrientes de baja y media frecuencia:
- Efecto analgésico: TENS e Interferenciales
- Faradización
- Efecto excitomotor: pruebas diagnósticas
- Aplicaciones de corrientes galvánicas e iontoforesis
- Aplicaciones de alta frecuencia
- Aplicaciones de magnetoterapia
- Aplicaciones de ultrasonidos
- Ondas de choque

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario

CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia

CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.

CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	35	20
Prácticas de laboratorio/sala	20	11.4
Tutorías	17.5	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	20	11.4
Estudio individual y trabajo autónomo	72.5	41.4
Actividades de evaluación	10	5.7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámen final teórico y práctico	70.0	70.0
NIVEL 2: Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	22	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos específicos en Fisioterapia I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Métodos específicos en Fisioterapia II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos específicos en Fisioterapia III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos específicos en Fisioterapia IV		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el desarrollo y aplicación de técnicas y métodos de una forma integral Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en Fisioterapia. Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre aplicación de métodos y/o técnicas en función del mismo y de la situación personal del paciente. Destreza en la aplicación práctica de las diferentes metodologías y técnicas de Fisioterapia. Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes con referencia sobre diferentes metodologías de Fisioterapia Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas Capacidad para evaluar efectos de las metodologías fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente. Conocimiento sobre el aparataje habitualmente utilizado en Fisioterapia y sus características de uso y medidas de seguridad y destreza en su utilización adecuada y segura. Capacidad para controlar la evolución del paciente y registrar los datos en la historia clínica Capacidad para establecer la situación de alta en función de criterios de evolución del paciente y de las posibilidades terapéuticas de la metodología aplicada Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia. Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento. Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean los diferentes métodos y técnicas en su aplicación terapéutica. Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia y soporte de la actividad profesional basada en la evidencia Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales. Mostrar respeto y confidencialidad sobre las intervenciones realizadas a los pacientes, con especial hincapié en la dignidad de la persona y el secreto profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Métodos específicos en Fisioterapia I</p> <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos analíticos Masaje transversal profundo Vendajes funcionales Vendaje neuromuscular Técnicas de propiocepción, tonificación muscular y reeducación sensitivo – perceptivo – motriz. Facilitación neuromuscular propioceptiva Técnicas de energía muscular Técnicas de inhibición Técnica de inducción miofascial Diagnóstico y tratamiento de Puntos gatillo <p>Métodos específicos en Fisioterapia II</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases movimiento normal Bobath adulto Bobath niño 		



- Vojta
- Perfetti
- Movilización neuromeningea
- Ejercicios para el control de la ataxia (Frenkel, Cawthorn-Cooksey)
- Técnicas instrumentales aplicadas para pacientes neurológicos

Métodos específicos en Fisioterapia III

- Drenaje linfático manual
- Drenaje y toilette bronquial
- Expansión pulmonar
- Técnicas instrumentales para pacientes respiratorios (presión positiva, aspiración)
- Técnicas de Fisioterapia respiratoria con neonatos
- Pruebas de esfuerzo y ejercicios de readaptación para pacientes cardiacos
- Metodología básica de Pilates
- Biofeedback, electroterapia y cinesiterapia adaptados a tratamientos perineales
- Técnicas específicas de tratamiento para la articulación témporo-mandibular

Métodos específicos en Fisioterapia IV

- Métodos de terapia manual específica y Osteopatía
- Cadenas musculares, articulares y métodos de reeducación postural

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG14 - Razonamiento crítico

CG15 - Compromiso ético en el trabajo

CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG25 - Motivación por la calidad

CG26 - Motivación por el logro

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia

CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario

CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia

CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia

CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia

CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.

CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia

CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral

CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad

CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios

CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEP25 - Motivar a otros



CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	90	16.3
Prácticas de laboratorio/sala	80	14.5
Tutorías	55	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	55	10
Estudio individual y trabajo autónomo	245	44.5
Actividades de evaluación	25	4.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Fisioterapia en Especialidades Clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	32	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	10	22
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia musculo-esquelética y deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Neurología del adulto y Geriátrica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Pediátrica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Cardiovascular y Respiratoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia con Discapacitados Psíquicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Geriátrica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia en Urogineproctología y Obstetricia		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige. Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptimas. Conocimiento sobre los efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en función del cuadro clínico Conoce la estructura de una historia clínica y es capaz de elaborarla de una forma ordenada y completa. Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear Conocimiento y destreza en la aplicación de estrategias y recursos adecuados para llevar a cabo un plan de tratamiento Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de Fisioterapia. Conocimiento sobre el diseño y estructura de un informe de alta y capacidad para elaborarlo correctamente Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas en función de las características personales y del caso clínico Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia. Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento. Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean las diferentes opciones terapéuticas, informando convenientemente al paciente y familiares y contando con su consentimiento. Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados. Capacidad para elaborar presentaciones sobre los resultados obtenidos en el abordaje de casos clínicos y exponerlas en público. Capacidad para identificar los aspectos clínicos y de manejo del paciente sobre los que debe dar información y formación a otros profesionales, familiares y al propio paciente. Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales. Mostrar respeto y confidencialidad sobre las intervenciones realizadas a los pacientes, con especial hincapié en la dignidad de la persona y el secreto profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fisioterapia en afecciones músculo-esqueléticas		



- Diagnóstico y planificación individualizada del tratamiento fisioterápico de las principales disfunciones en afecciones músculo-esqueléticas: dolor, inflamación, disminución de movilidad y fuerza muscular.
- Tratamiento según las fases de la lesión: aguda, subaguda, crónica.
- Prevención de secuelas en afecciones reumáticas, traumáticas y ortopédicas.
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Diagnóstico diferencial en patologías de partes blandas del hombro.
 - Caso 2: Recuperación postquirúrgica en una protetización de cadera.
 - Caso 3: Escoliosis joven / adulto
 - Caso 4: Politraumatizado y encamado. Complicaciones.
 - Caso 5: Artropatía inflamatoria.
 - Caso 6: Lumbalgia inespecífica.
 - Caso 7: Luxación recidivante de hombro.
 - Caso 8: Síndrome de dolor miofascial.

Fisioterapia en neurología del adulto

- Manejo de las alteraciones del tono y el movimiento
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Lesión neurológica periférica
 - Caso 2: Hemiparesia
 - Caso 3: Lesión cerebelosa
 - Caso 4: Lesionado medular
 - Caso 5: Esclerosis múltiple
 - Caso 6: Enfermedad de la motoneurona
 - Caso 7: Poliradiculitis Guillain-Barré
 - Caso 8: Traumatismo craneoencefálico

Fisioterapia pediátrica

- Bases del desarrollo motor
- Manejo general del bebé y el niño pequeño
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Atención al prematuro
 - Caso 2: Parálisis cerebral – I
 - Caso 3: Parálisis cerebral - II
 - Caso 4: Espina bífida
 - Caso 5: Distrofia muscular
 - Caso 6: Escoliosis en el niño / adolescente
 - Caso 7: Tortícolis congénita
 - Caso 8: Estimulación precoz en el bebé

Fisioterapia deportiva

- Técnicas de masaje deportivo
- Bases sobre entrenamiento deportivo
- Prevención de lesiones deportivas.
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Lesión de hombro en el deportista tendinosa o muscular por mecanismo agudo.
 - Caso 2: Lesión ligamentosa y meniscal de rodilla en el deportista
 - Caso 3: Lesión de tobillo/pié microtraumática en el deportista
 - Caso 4: Fase de recuperación y vuelta a la actividad deportiva

Fisioterapia cardiovascular y respiratoria

- Auscultación cardíaca y pulmonar
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Fisioterapia pre/postquirúrgica general
 - Caso 2: EPOC
 - Caso 3: Problemas respiratorios asociados a disfunciones neurológicas
 - Caso 4: Cirugía torácica en UCI
 - Caso 5: Reeduación esfuerzo postinfarto.

Fisioterapia con discapacitados psíquicos

- Nociones básicas de psicopatología
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
 - Caso 1: Síndromes de discapacidad profunda
 - Caso 2: Trastornos de la conducta
 - Caso 3: Fisioterapia con autistas



- Caso 4: Fisioterapia con síndrome de Down
- Caso 5 : Fisioterapia con psicóticos

Fisioterapia geriátrica

- Aspectos peculiares de la atención a las personas mayores
- Servicios de Fisioterapia en instituciones sociosanitarias para personas mayores
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
- Caso 1: Artrosis generalizada
- Caso 2: Enfermedad degenerativa: Alzheimer
- Caso 3: Secuelas de ictus
- Caso 4: Parkinson

Fisioterapia en urogineproctología y obstetricia

- Consideraciones sobre los problemas de incontinencia
- Protocolos de preparación al parto
- Estudio de casos tipo. Ejemplos:
- Caso 1: Incontinencia de esfuerzo
- Caso 2: Mastectomía
- Caso 3: Recuperación postparto
- Caso 4: Cuadros de incontinencia fecal

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo
CG15 - Compromiso ético en el trabajo
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG17 - Habilidades de investigación
CG25 - Motivación por la calidad
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal
CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia
CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.
CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión



CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEP20 - Desarrollar la función docente		
CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	225	28.1
Prácticas de laboratorio/sala	20	2.5
Tutorías	75	9.3
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	115	14.3
Estudio individual y trabajo autónomo	325	40.6
Actividades de evaluación	40	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Cinesiterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Cinesiterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica Destreza para adaptar las explicaciones sobre la forma de realizar ejercicios terapéuticos y sus pautas en función de las personas a las que se dirige. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo. Capacidad para diseñar opciones técnicas innovadoras, en función de los casos y recursos <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación de ejercicios y movilizaciones de uso habitual y básico en Fisioterapia. Destreza en la aplicación práctica de ejercicios terapéuticos y su indicación pautada al paciente Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes asociados al desarrollo de ejercicios y movilizaciones Capacidad para evaluar efectos de las técnicas cinesiterápicas (ejercicio terapéutico) y adaptar sus aplicaciones en función diagnóstico y evolución del paciente. Conocimiento sobre el aparato habitualmente utilizado en cinesiterapia y sus características de uso y medidas de seguridad Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas sobre movilizaciones y ejercicios terapéuticos Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cinesiterapia</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipos de contracción muscular Posturas osteoarticulares Cinesiterapia pasiva manual e instrumental Cinesiterapia activa y resistida manual e instrumental Tracciones terapéuticas Suspenso y poleoterapia Técnicas de tonificación muscular 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo		



CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo		
CG20 - Creatividad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas		
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario		
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia		
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia		
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia		
CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	25	16.7
Prácticas de laboratorio/sala	25	16.7
Tutorías	15	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	16.7
Estudio individual y trabajo autónomo	52.5	35
Actividades de evaluación	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30.0	30.0
Exámenes parciales	10.0	10.0
Exámen final teórico y práctico	60.0	60.0
NIVEL 2: Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Salud pública		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisioterapia Comunitaria y Educación para la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Legislación y Administración Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- Conocimiento, identificación y capacidad de uso y gestión de recursos bibliográficos y de Internet sobre temas de salud pública, atención a la comunidad, educación sanitaria, legislación y gestión en el marco de la salud
- Capacidad para organizar el trabajo, priorizar y seleccionar los recursos y materiales adecuados.
- Capacidad para trabajar en equipo
- Mostrar interés por los aspectos de multiculturalidad y respeto a la diversidad
- Conocer el marco de los derechos humanos y mostrar compromiso con el mismo.
- Capacidad de aceptación de la diversidad como parte de la condición humana.
- Conoce y utiliza estrategias de comunicación adecuadas a las características del interlocutor
- Capacidad de trabajo en equipo, organización y responsabilidad sobre el mismo.
- Capacidad para adaptar los mensajes a las condiciones de las personas o grupos a que se dirigen, para facilitar su comprensión
- Conoce el proceso de diseño de un proyecto y los pasos para su desarrollo.
- Desarrollo de la capacidad de investigación y aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocimiento y capacidad para obtener y analizar indicadores de salud, que permitan formular objetivos para el desarrollo de programas de salud
- Conocimiento sobre los factores de riesgo sobre la salud, agentes patógenos y medidas de prevención, así como los elementos de medida epidemiológica
- Conocimiento de los mecanismos de transmisión de enfermedades infecciosas y las medidas de prevención y protección.
- Puesta en práctica de medidas preventivas ante enfermedades.
- Conocimiento sobre atención primaria y las funciones del fisioterapeuta en el marco de la misma
- Conocimiento básico sobre normas legales que afectan a la atención sanitaria, en el ámbito español y comunitario.
- Conocimiento sobre los factores socioculturales que influyen sobre el nivel de salud de una comunidad.
- Capacidad para elaborar planes de promoción de la salud, desde la Fisioterapia en el ámbito comunitario, considerando factores personales, sociales, culturales y económicos
- Conocimiento sobre los elementos que influyen sobre la dirección y coordinación de los equipos de atención primaria
- Destreza en la valoración de pacientes en el ámbito de la atención primaria
- Capacidad de desarrollar y aplicar protocolos de prevención, tratamiento y recuperación
- Capacidad de incorporar programas de educación para la salud los protocolos que se desarrollan en las consultas de atención primaria
- Destreza en la elaboración y redacción correcta de historias clínicas e informes de alta de Fisioterapia
- Capacidad para detectar y actuar sobre los problemas de violencia de género desde la atención primaria
- Conocimiento y capacidad para la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos sanitarios para mejorar el nivel de salud de comunidades y grupos sociales.



- Conocimiento básico sobre sistema de administración y gestión en el ámbito de los servicios de salud.
- Conoce el marco legislativo español y comunitario en el campo de la salud, así como los códigos deontológicos correspondientes.
- Conoce y respeta el marco de derechos del paciente y de responsabilidades del profesional sanitario.
- Conocimiento y capacidad para planificar proyectos y recursos humanos y materiales
- Discriminación entre los conceptos de control, garantía y mejora de la calidad.
- Capacidad en la gestión de equipos multiprofesionales y en las funciones de delegación.
- Capacidad para gestionar y supervisar la función docente en el ámbito de los servicios de Fisioterapia
- Conoce diferentes modelos de financiación de los sistemas sanitarios y sus repercusiones en la práctica de la gestión de los servicios
- Conocimiento de indicadores de calidad y desarrollo de programas para mantenerla y mejorarla.
- Conocimiento básico sobre el modelo de financiación del Sistema Sanitario Español y los mecanismos para la universalización del mismo en todo el país.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Salud Pública

- Modelos de salud
- Determinantes de salud
- Mecanismos y vehículos de transmisión de las enfermedades infecciosas
- Procedimientos de vigilancia epidemiológica.
- Organismos internacionales de salud: Organización Mundial de la Salud

Fisioterapia Comunitaria y educación para la salud

- Marco conceptual de la atención primaria
- Metodología e intervenciones de Fisioterapia en la atención primaria y comunitaria
- El fisioterapeuta como agente de salud para la comunidad
- Educación para la salud
- Atención domiciliaria

Legislación y administración sanitaria

- Conceptos fundamentales de Derecho
- Derecho sanitario español y comunitario. Normas fundamentales
- Sistema sanitario español
- Administración sanitaria y gestión de servicios de salud
- Planificación y organización de servicios de Fisioterapia
- Planificación y gestión de recursos humanos
- Gestión de la calidad en Fisioterapia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad

CG15 - Compromiso ético en el trabajo

CG17 - Habilidades de investigación

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG20 - Creatividad

CG21 - Liderazgo

CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CG23 - Diseño y gestión de proyectos

CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas

CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo



CE06 - Conocimientos sobre el contexto socio-político		
CE08 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia		
CE09 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario		
CE10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia		
CE11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia		
CE12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia		
CE13 - Evaluar la evolución de los resultados.		
CE14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia		
CE15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CE16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CE17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares		
CE18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CE19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CE20 - Desarrollar la función docente		
CE21 - Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de Fisioterapia		
CE22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	90	30
Tutorías	30	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	37.5	12.5
Estudio individual y trabajo autónomo	130	43.3
Actividades de evaluación	12.5	4.1
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Ética y Bioética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioética y Ética profesional de Fisioterapia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las fuentes de información de interés en Ética, legislación y gestión y gestionar su contenido Capacidad de trabajo en equipo Capacidad para discriminación entre opciones, justificación y evaluación de la que mejor ofrece respuesta a problemas planteados. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y motivación sobre los dilemas éticos sobre la salud y la vida Conoce y asume los códigos reguladores en la actuación profesional Capacidad de compartir la responsabilidad de la atención a la salud con otros profesionales Conoce y aplica los principios de igualdad y derecho a la salud de todas las personas Distingue entre normas éticas y normas legales y es capaz de jerarquizar los principios éticos vinculados a la profesión. Conoce el marco legislativo español y comunitario en el campo de la salud, así como los códigos deontológicos correspondientes. Conoce y respeta el marco de derechos del paciente y de responsabilidades del profesional sanitario. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bioética y ética profesional de Fisioterapia		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales de Ética y Deontología • Principios fundamentales de Bioética • Problemas éticos relacionados con el comienzo de la vida • Problemas éticos relacionados con el final de la vida • Otros problemas éticos: Donación de órganos y experimentación humana • Ética de la relación fisioterapeuta - paciente • Código Deontológico de Fisioterapia • Comités de Ética 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones		
CG15 - Compromiso ético en el trabajo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEA28 - Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	30	30
Tutorías	10	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	15	15
Estudio individual y trabajo autónomo	37.5	37.5
Actividades de evaluación	7.5	7.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Metodología de la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce la implicación que tiene la recopilación de información y la investigación en ciencias de la salud para una atención y servicio al paciente correctos y basados en la evidencia Conocimientos sobre fuentes, herramientas y recursos para la búsqueda y transferencia de evidencias científicas Identificar las fuentes de información, bases y demás recursos sobre temas de interés y asociados a cc. biosanitarias disponibles on-line en Internet Conocimiento y capacidad de utilización del idioma Inglés para utilizar adecuadamente herramientas informáticas y navegar por Internet Capacidad para aplicar las herramientas adecuadas en la resolución de problemas y argumentación de las posibles soluciones Capacidad para trabajar y desarrollar proyectos de investigación en equipo Conocimiento y capacidad para utilizar los paradigmas metodológicos cuantitativo y cualitativo y utilización de las herramientas habituales en ellos. Capacidad de manejo de técnicas y herramientas básicas en la recopilación y análisis cualitativo de la información. Conoce los principios éticos del marco de la investigación y se compromete con la protección de las personas implicadas en la misma. Conocimientos básicos sobre instituciones nacionales e internacionales relevantes en la financiación de proyectos de investigación, así como las principales convocatorias y programas de las mismas. <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Motivación por el estudio y la innovación en el campo profesional de la salud 		



- Capacidad para la aplicación de los resultados obtenidos de proyectos de investigación a la práctica cotidiana.
- Conocimiento sobre requisitos habituales para la publicación de artículos científicos en el ámbito de las ciencias de la salud

5.5.1.3 CONTENIDOS

Metodología de la investigación en ciencias de la salud

- Ciencia y conocimiento. El método científico
- Investigación en ciencias de la salud
- Paradigmas de investigación cuantitativa y cualitativa
- Métodos y técnicas de la investigación cualitativa.
- Fases del proceso de investigación
- Principales diseños de investigación
- Aplicación y transferencia de resultados
- Documentación científica para la investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera

CG6 - Conocimientos básicos de informática

CG7 - Capacidad de gestión de la información

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG14 - Razonamiento crítico

CG15 - Compromiso ético en el trabajo

CG17 - Habilidades de investigación

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG20 - Creatividad

CG23 - Diseño y gestión de proyectos

CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG26 - Motivación por el logro

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional

CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	25	25
Tutorías	10	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	25	25
Estudio individual y trabajo autónomo	35	35
Actividades de evaluación	5	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Competencias Profesionales Complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Talleres de Competencias Interprofesionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:		



- Puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos teórico/técnicos adquiridos en sus estudios, enfrentándose a problemas y toma de decisiones reales. Adquisición de habilidades y competencias interprofesionales necesarias en un entorno real de trabajo: inteligencia emocional, trabajo en equipo, desarrollo de proyectos
- Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su futuro profesional. Aptitud para la incorporación al mercado laboral.
- Capacidad para reconocer sentimientos propios y ajenos y juzgar y expresar emociones con precisión
- Conocimiento y destreza sobre el manejo de sentimientos y emociones, el autocontrol, la automotivación y la empatía
- Conocer y practicar diversas metodologías de trabajo en equipo, desarrollar estrategias para prevenir y resolver conflictos en los grupos de trabajo, incrementar la eficacia y productividad del trabajo en equipo.
- Coordinación de proyectos, de equipos, personas y medios en el tiempo. Planificación, gestión, seguimiento y comunicación de proyectos.
- Habilidades de comunicación, técnicas de presentación, organización y planificación de reuniones de trabajo
- Mejorar habilidades sociales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Talleres de competencias interprofesionales: Seminarios de desarrollo de competencias interprofesionales de 2 ECTS cada uno:

- **Inteligencia emocional**
- **Trabajo en Equipo**
- **Gestión de Proyectos.**

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria :

En función de las características y temática de cada taller, se indicará en la guía docente los porcentajes a aplicar sobre los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en clase en trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos, que serán obligatorias en todos los casos, para aprobar la asignatura
- Trabajos personales o de grupo
- Prueba final

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG9 - Capacidad para la toma de decisiones

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG20 - Creatividad

CG21 - Liderazgo

CG23 - Diseño y gestión de proyectos

CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG25 - Motivación por la calidad

CG26 - Motivación por el logro

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones en clase y trabajo dirigido	150	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Terapias Complementarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Terapias Complementarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender aspectos de diferenciación entre la civilización y la Filosofía Occidental y la Oriental, y sus consecuencias a la hora de entender al ser humano y por lo tanto aplicar la Medicina correspondiente. Conocer otros aspectos culturales que posibilitan estos diferentes abordajes de salud en el Mundo a través de la Historia. Saber cómo se pueden complementar ambos tipos de terapias (convencionales y no convencionales) con ejemplos concretos. Trabajar en un contexto paradigmático diferente del científico occidental, dando una mayor importancia a la observación global del paciente para su mejor conocimiento así como al uso de técnicas terapéuticas validadas empírica y racional pero no científicamente. Tener una actitud simultánea por un lado crítica con respecto al uso de este tipo de técnicas pero a la vez de apertura a otros sistemas y conocimientos diferentes del de la validación científica. <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar histórica y filosóficamente entre las sociedades occidentales y orientales. Conocer aspectos básicos de Bioenergética y Medicina Holística, Alopática y Homeopatía. Conocer aspectos básicos sobre los orígenes de las Medicinas más antiguas: Medicina Tradicional China, Ayurveda. Dar la importancia debida al paciente desde el punto de vista holístico, global, y no tan sólo como un sumatorio de estructuras anatómicas y fisiológicas. Conocer las técnicas básicas derivadas de estas Medicinas milenarias: Acupuntura, Moxibustión, Auriculoterapia, Tui – Na, Fitoterapia, Chi Kung, Reiki, Yoga, Pranayama, Meditación. Saber qué medios existen para la diagnosis por medios complementarios: interrogatorio específico, toma del pulso, visualización de la lengua, olfacción, percepción energética, etc. Conocer ámbitos de aplicación de las técnicas antes citadas. Limitaciones. Indicaciones y contraindicaciones. Prácticas de algunas de dichas técnicas y relación con las técnicas de diagnóstico y tratamiento en Fisioterapia. Poseer conocimientos básicos sobre el origen y las características de la Homeopatía. Estar en contacto con otros tipos de técnicas terapéuticas no convencionales utilizadas en la actualidad. Gozar de una actitud de apertura crítica ante el uso como fisioterapeuta de técnicas no avaladas científicamente pero sí desde el punto de vista empírico.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Terapias complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción histórica a las terapias complementarias. Bioenergética: Física Cuántica versus Física newtoniana. Holismo. Medicina Occidental y Medicina Oriental. Simetrías y asimetrías. Complementariedad. Medicina Tradicional China. Técnicas de diagnóstico y terapia específicas. Ayurveda. Técnicas de diagnóstico y terapia específicas. Aspectos básicos de la Homeopatía. Otras terapias complementarias. Integración de las terapias complementarias en la Medicina Occidental.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG14 - Razonamiento crítico
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral



CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	20	26.6
Tutorías	7.5	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	13.3
Estudio individual y trabajo autónomo	30	40
Actividades de evaluación	7.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Salud Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Salud Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre riesgos laborales y su prevención • Capacidad para trabajar en equipo • Capacidad para considerar y transmitir información relevante sobre el mantenimiento de la salud y los aspectos de prevención en el campo laboral. • Capacidad para planificación y gestión de proyectos. <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y motivación por los recursos y medios disponibles en la prevención de riesgos y mantenimiento de la salud en el ámbito laboral. • Conocimiento sobre organización y funciones de los servicios de salud laboral y medicina preventiva en las empresas • Conocimiento sobre el papel de las mutuas de accidentes de trabajo en el sistema sanitario • Conocimiento sobre las funciones de los técnicos en prevención de riesgos laborales. • Habilidad para participar en programas de prevención y salud laboral como profesional sanitario y en el marco de equipos multiprofesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Salud laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y factores de riesgo en el ámbito laboral • Normativa española y comunitaria sobre prevención de riesgos laborales • Prevención de riesgos laborales y profesionales implicados en la misma. • Formación para este tipo de prevención- • Principios y aplicación de la ergonomía • Funciones y organización de los servicios de salud laboral y las mutuas de accidentes de trabajo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo		
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CG23 - Diseño y gestión de proyectos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas		
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	20	26.6
Tutorías	7.5	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	13.3
Estudio individual y trabajo autónomo	30	40
Actividades de evaluación	7.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Drogodependencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Drogodependencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre adicciones y drogas • Capacidad para identificar y trabajar con fuentes de información diversas sobre la cuestión. • Conocimiento y respeto de las funciones de diferentes profesionales en la asistencia a drogodependientes y su entorno • Sensibilidad por los problemas de índole ético y legal que implica el trabajo en el marco de las drogodependencias <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y motivación sobre el papel del profesional de fisioterapia en la detección y prevención de problemas de drogadicción. • Conocimiento y capacidad de manejo de los aspectos específicos en la atención de Fisioterapia a personas drogodependientes. • Conocimiento sobre las características de los cuadros de adicción y abstinencia más frecuentes. • Capacidad para colaborar en el desarrollo de programas sociosanitarios de atención y prevención para drogodependencias. • Capacidad y habilidades para desarrollar programas de rehabilitación que incluyan el entorno social y familiar, ofreciendo pautas adecuadas de apoyo. • Conocimiento sobre componentes agresivos asociados al consumo de drogas y sobre habilidades para su manejo. • Conocimiento sobre técnicas de consejo a pacientes consumidores de drogas y habilidades para su utilización en la práctica • Conocimiento sobre pautas de valoración y detección de necesidades para establecer pautas y, en su caso, derivar la ayuda a otros profesionales. • Conocimiento y motivación por las competencias y funciones de diferentes profesionales con responsabilidad en el campo de las drogodependencias y el trabajo coordinado en equipos multiprofesionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Drogodependencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las drogas • Aspectos psicosociales de las adicciones • Datos sobre el consumo de drogas en España • Aspectos neurobiológicos de la drogadicción • Aspectos farmacológicos de las drogas más habituales y sus formas de consumo • Principales características de la adicción al cannabis y a los opiáceos • Problemática de las drogas de diseño • Programas de desintoxicación y rehabilitación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo		
CG15 - Compromiso ético en el trabajo		
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CED3 - Conocimientos en Ciencias de la Conducta		
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas		
CED6 - Conocimientos sobre el contexto socio-político		
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	20	26.6
Tutorías	7.5	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	13.3
Estudio individual y trabajo autónomo	30	40
Actividades de evaluación	7.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Economía y Gestión de Empresas Sanitarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía y Gestión de Empresas Sanitarias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos sobre gestión de empresas y normativa laboral • Capacidad para identificar y trabajar con fuentes de información diversas sobre la cuestión. • Capacidad para organizar, planificar y tomar decisiones sobre el ejercicio profesional por cuenta propia y sus implicaciones económicas • Iniciativa para planificar y desarrollar proyectos empresariales • Motivación para llevar adelante proyectos profesionales hasta su consumación <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos específicos sobre gestión, administración y normativa laboral en el marco de empresas sanitarias • Capacidad para aplicar los principios de gestión y administración eficaz a proyectos concretos • Capacidad para elaborar un proyecto cuyo objetivo sea la puesta en marcha de una clínica o empresa vinculada a la fisioterapia, o al campo sanitario en general 		



- Capacidad para valorar recursos y riesgos económicos y tomar decisiones razonadas basadas en esos datos
- Conocimiento sobre recursos de financiación y ayudas públicas para jóvenes emprendedores
- Interés por obtener información contrastada de bibliografía, prensa, Internet sobre novedades en el campo de la puesta en marcha de empresas

5.5.1.3 CONTENIDOS

Economía y gestión de empresas sanitarias

- Normativa sobre autónomos y sociedades
- Normativa y requisitos a nivel nacional o/y autonómico para centros del ámbito sanitario.
- Modelos y tipos de empresas
- Principios básicos sobre contabilidad.
- Registros y documentación de empresas sanitarias.
- Protección de datos
- Normativa y aspectos prácticos sobre contratación de personal

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de organización y planificación

CG9 - Capacidad para la toma de decisiones

CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG20 - Creatividad

CG21 - Liderazgo

CG23 - Diseño y gestión de proyectos

CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG25 - Motivación por la calidad

CG26 - Motivación por el logro

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo

CEP21 - Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de Fisioterapia

CEP23 - Afrontar el estrés

CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre

CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes

CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	20	26.6
Tutorías	7.5	10
Trabajo dirigido y trabajo en equipo	10	13.3
Estudio individual y trabajo autónomo	30	40
Actividades de evaluación	7.5	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	40.0	40.0
Exámen final	60.0	60.0
NIVEL 2: Desarrollo del Espíritu Participativo y Solidario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actividades de Voluntariado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actividades de Participación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Complemento de la formación académica, con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: Trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados, etc. Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud por su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tal y como queda determinado en el artículo 12 del Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, modificado posteriormente por el RD 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Esta materia tiene como objetivo el dar cabida a estas actividades, así como contribuir al conocimiento y desarrollo de los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal, voluntariado y de fomento de la cultura de la paz.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los 3 créditos de la asignatura " Actividades de voluntariado" se podrán obtener mediante la realización de actividades de voluntariado, organizadas por el Centro San Rafael-Nebrija en cualquier momento de la carrera.</p> <p>Los 3 créditos de la asignatura " Actividades de participación" se pueden obtener a lo largo de su titulación, participando en actividades universitarias. Las actividades que aportarán créditos al alumno, podrán ser en listado no limitativo las siguientes:</p> <p>1.- Participación en los Clubes</p> <ul style="list-style-type: none"> Club de Deportes: hasta 3 créditos/año Club de Debate: hasta 2 créditos/año Club de Teatro: hasta 2 créditos/año Club del Automóvil: hasta 2 créditos/año Club de Diseño: hasta 2 créditos/año Club de Arquitectura: hasta 2 créditos/año Club de Pintura: hasta 2 créditos/año 		



- Club de Actividades Culturales: hasta 2 créditos/año
- Club Internacional: hasta 2 créditos/año
- Cineclub hasta 2 créditos/año
- Club de Lectura y Escritura hasta 2 créditos/año
- Club de Viajes, Naturaleza y Aventura hasta 2 créditos/año
- Club Tocados por la Publicidad hasta 2 créditos/año

2.- Representación de alumnos:

- Miembro del Consejo de Delegados: hasta 1 crédito/año
- Presidente del Consejo de Delegados

de Centro/Facultad: hasta 1 crédito/año

Presidente del Consejo de Delegados,

miembro de la Comisión de Participación: hasta 1 crédito/año.

3.- Actividades académicas varias (ciclos de conferencias, seminarios, cursos de verano,...). Dependiendo de que las actividades sean propias de la Universidad o externas a la misma, cada Departamento Académico, o en su caso el Director del Centro, determinará qué actividades son susceptibles de ser reconocidas como créditos y el número de los mismos.

Para las dos asignaturas de esta materia la calificación podrá ser APTO o NO APTO

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar		
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad		
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países		
CG26 - Motivación por el logro		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Prácticas Clínicas Tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	41	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	4	4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



15	15	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Clínicas tuteladas nivel básico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Clínicas tuteladas nivel medio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		8
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Clínicas tuteladas nivel avanzado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	30	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
30		
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Rotaciones de estancias clínicas: Son actividades de prácticas clínicas preprofesionales presenciales realizadas en hospitales y otros servicios de Fisioterapia bajo la supervisión de profesionales titulados, con los objetivos de poner en práctica las actuaciones (valoraciones, métodos, técnicas, etc.) de Fisioterapia en pacientes reales de que el alumno asuma actitudes profesionales, sobre relaciones interpersonales, principios éticos, preocupación por la calidad y que se integre y familiarice con los demás profesionales y actividades del hospital o servicio, tanto en el equipo de atención a pacientes, como, por ejemplo, asistiendo a sesiones clínicas. En cada rotación y centro al alumno se le asigna un fisioterapeuta del mismo, que actuará como tutor en colaboración y contacto con el profesor de la asignatura y el Coordinador de Prácticas, supervisando su actuación, dándole las orientaciones y correcciones oportunas y participando en su evaluación. Esta actividad supondrá, al menos el 70% de la carga lectiva total de la materia</p> <p>Tutorías: Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.</p> <p>Estudio individual y trabajo autónomo : El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de prácticas y casos clínicos, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación de los dossiers, cuadernos de campo, diarios reflexivos o portafolios de prácticas, así como otros trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prácticas clínicas tuteladas nivel básico</p> <p>Prácticas básicas sobre el funcionamiento de una unidad de Fisioterapia</p> <p>Prácticas clínicas tuteladas nivel medio</p> <p>Prácticas clínicas en servicios de fisioterapia general</p> <p>Prácticas clínicas tuteladas nivel avanzado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas clínicas en unidades especiales • Prácticas clínicas en Fisioterapia de atención primaria • Prácticas clínicas en unidades de Fisioterapia Deportiva 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para cursar las Prácticas tuteladas nivel medio será necesario haber aprobado previamente las asignaturas de Valoración en <i>Fisioterapia</i>, <i>Cinesiterapia</i> y <i>Prácticas tuteladas nivel básico</i>.</p> <p>Para cursar las Prácticas tuteladas nivel avanzado será necesario haber aprobado previamente las Prácticas tuteladas nivel medio.</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 - Capacidad de organización y planificación
CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera
CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión
CG6 - Conocimientos básicos de informática
CG7 - Capacidad de gestión de la información
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo
CG14 - Razonamiento crítico
CG15 - Compromiso ético en el trabajo
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG17 - Habilidades de investigación
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG20 - Creatividad
CG21 - Liderazgo
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CG23 - Diseño y gestión de proyectos
CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG25 - Motivación por la calidad
CG26 - Motivación por el logro
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas
CED2 - Conocimientos en Ciencias Físicas
CED3 - Conocimientos en Ciencias de la Conducta
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas
CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo
CED6 - Conocimientos sobre el contexto socio-político
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal
CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia



CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.		
CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia		
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral		
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad		
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinares		
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión		
CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEP20 - Desarrollar la función docente		
CEP21 - Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de Fisioterapia		
CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia		
CEP23 - Afrontar el estrés		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	102.5	10
Estudio individual y trabajo autónomo	205	20
Rotaciones de estancias clínicas	717.5	70
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia	50.0	50.0
Aprovechamiento	50.0	50.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	10	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Este trabajo fin de grado, podrá consistir bien en un trabajo original de investigación, o revisión, o bien podrá tener un carácter de aplicación clínica.</p> <p>A lo largo del desarrollo del mismo, el estudiante llevará a cabo tutorías con el director del Proyecto: de duración variable en función del tipo de proyecto.</p> <p>El resto de la carga lectiva, se dedicará al trabajo autónomo del estudiante hasta completar el proyecto (10 ECTS en total).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proyecto que, según se especifica en la Orden CIN 2135/2008 de 3 de julio, consistirá en un "ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas", por lo que en el mismo se sintetizarán todas las competencias adquiridas en la titulación de Grado. Este trabajo deberá ser presentado y defendido ante un tribunal universitario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 - Capacidad de organización y planificación		
CG3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
CG4 - Conocimiento de una lengua extranjera		



CG5 - Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión
CG6 - Conocimientos básicos de informática
CG7 - Capacidad de gestión de la información
CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar
CG11 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento a la diversidad
CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo
CG14 - Razonamiento crítico
CG15 - Compromiso ético en el trabajo
CG16 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CG17 - Habilidades de investigación
CG18 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG19 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CG20 - Creatividad
CG21 - Liderazgo
CG22 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
CG23 - Diseño y gestión de proyectos
CG24 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG25 - Motivación por la calidad
CG26 - Motivación por el logro
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CED1 - Conocimientos en Ciencias Biológicas
CED2 - Conocimientos en Ciencias Físicas
CED3 - Conocimientos en Ciencias de la Conducta
CED4 - Conocimientos en Ciencias Clínicas
CED5 - Conocimientos sobre el contexto administrativo y organizativo
CED6 - Conocimientos sobre el contexto socio-político
CED7 - Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal
CEP8 - Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
CEP9 - Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario
CEP10 - Determinar el diagnóstico de Fisioterapia
CEP11 - Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia
CEP12 - Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia
CEP13 - Evaluar la evolución de los resultados.
CEP14 - Elaborar el informe al alta de Fisioterapia
CEP15 - Proporcionar una atención eficaz e integral
CEP16 - Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad
CEP17 - Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios
CEP18 - Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión



CEP19 - Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional		
CEP20 - Desarrollar la función docente		
CEP21 - Adquirir habilidades para la gestión de recursos sanitarios y servicios de Fisioterapia		
CEP22 - Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia		
CEP23 - Afrontar el estrés		
CEP24 - Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre		
CEP25 - Motivar a otros		
CEA26 - Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes		
CEA27 - Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio		
CEA28 - Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás		
CEA29 - Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir		
CEA30 - Trabajar con responsabilidad y discreción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo	250	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposición y defensa oral ante Tribunal	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Titular	1.7	100	50
Universidad Antonio de Nebrija	Ayudante Doctor	55.2	100	81,8
Universidad Antonio de Nebrija	Ayudante	43.1	0	93,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
84,26	6,04	92
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

Después de pasar las pruebas del proceso de admisión, y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en el Libro del profesor y del personal de administración y servicios de la Universidad Antonio de Nebrija, así como del Reglamento del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Salud San Rafael-Nebrija

La evaluación contemplará todos los aspectos integrados en la docencia. Pero siendo una evaluación integral de toda la actividad del alumno, se mantiene el criterio de seriedad y rigor académico.

El objetivo de los sistemas de evaluación es permitir enjuiciar el valor y alcance de las competencias desarrolladas en relación a los objetivos formulados. Si no se cuenta con metodologías que permitan evaluar el alcance y la naturaleza de las competencias propuestas, será difícil poder aportar resultados sobre los procesos de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del alumno, aunque en las fichas de las distintas materias hemos aportado cómo se valorarán cada una de ellas de forma individual, a continuación exponemos un esquema típico de evaluación de una asignatura, aunque los porcentajes asignados pueden cambiar, en función a las características y competencias propias de cada asignatura, estableciéndose de forma específica en las respectivas guías docentes.

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.



Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria :

- Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos: 30 - 50%
- Exámenes parciales, que se convocarán de forma opcional y que en ningún caso tendrán carácter liberatorio (Exclusivamente en las asignaturas anuales, o que tengan al menos 6 ECTS): 10%
- Examen final teórico y, en su caso, práctico: 50 - 70%
- Restricciones y observaciones sobre la ponderación:
- Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.
- El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria :

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que de se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender los conocimientos en esta materia.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos, razonando y argumentando adecuadamente, y que sepan resolver los problemas propuestos a lo largo del desarrollo de las acciones formativas y de su proceso de evaluación.
- Que los estudiantes sepan reunir e interpretar datos relevantes en la materia que se evalúa, emitiendo juicios, con criterio adecuado sobre los diferentes temas que constituyen la materia.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, utilizando para ello de forma correcta los distintos tipos de expresión, (oral, escrita, numérica, algebraica, vectorial, gráfica, artística, corporal etc) en función de la naturaleza de la materia que se evalúa.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje que les permitan abordar estudios de las materias que siguen a la que se evalúa en el Plan de estudios, especialmente aquellas que tengan una mayor conexión o precedencia de contenidos con esta.

Asimismo, se evaluarán las demás capacidades generales de aplicación al título correspondiente, que se pongan de manifiesto en las acciones formativas que se evalúan, por ejemplo capacidad de trabajo en grupo, grado de creatividad e innovación de los trabajos realizados por el alumno, capacidad de liderazgo etc.

Reuniones de evaluación :

Tras la finalización de los exámenes se realizan reuniones de evaluación por grupo, en las que participan el claustro, el Jefe de Estudios y el tutor de cada grupo. En ellas se revisa la evolución académica del grupo, rendimiento de los alumnos, posibles incidencias de cualquier tipo, alumnos que están en situaciones particulares, grado de cumplimiento de programas etc. Si es necesario se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos alumnos.

Evaluación del desarrollo de las Prácticas Tuteladas :

Las prácticas clínicas tuteladas servirán como instrumento, junto con el Trabajo de Fin de Grado para garantizar que el alumno ha adquirido todas las competencias que se exigen en el Grado. Estas prácticas se encuentran reguladas por una normativa específica: **Normas de Prácticas (ANEXO XVIII)**



En la evaluación del aprovechamiento de estas prácticas participan, por un lado, los tutores de los centros en los que se realizan y, por otro, los profesores responsables de las asignaturas de la materia de prácticas.

Al final de cada rotación de prácticas, el alumno es evaluado en relación al grado en que ha ido logrando cubrir los objetivos y adquirir las competencias marcadas para la materia de *Prácticas Clínicas Tuteladas* (Ver **ficha de materia nº 25**) y, además, debe presentar un informe final, en forma de cuaderno de campo, memoria o portfolio en el que se incluirán los aspectos que se indiquen en las respectivas guías docentes para cada asignatura y/o rotatorio.

Los criterios de evaluación, en función de lo estipulado en las **Normas de Prácticas** del Centro (**ANEXO XVIII**) serían los siguientes:

- **Asistencia y puntualidad:** Se valorarán las faltas de asistencia justificadas o no y la puntualidad
- **Interés y actitud:** Se valorará la motivación del alumno por las prácticas, así como la actitud e interés mostrados en el desarrollo de las mismas
- **Aprovechamiento y adquisición de competencias:** Se valorará el cumplimiento de objetivos sobre adquisición de competencias en función de las señaladas en la ficha de la materia de Prácticas Clínicas Tuteladas y en las correspondientes Guías Docentes de cada asignatura de la misma

Los Tutores pasarán al Profesor responsable de la respectiva asignatura de prácticas sus informes de evaluación por medio de las **Fichas de evaluación y de asistencia** preparadas al efecto (**Anexo XVI**) y, posteriormente, sobre la base de las evaluaciones de las diferentes rotaciones del curso y de las sesiones clínicas realizadas bien en el hospital o en el propio Centro San Rafael, el equipo de Coordinación de Prácticas procederá a la evaluación final de los alumnos.

Sin perjuicio de lo anterior, los Tutores deberán informar al Coordinador de Prácticas sobre cualquier incidencia o irregularidad en el comportamiento y aprovechamiento del alumno y que consideren relevante.

Evaluación del Trabajo de Fin de Grado :

En el caso de los objetivos del grado, tanto el trabajo Fin de Grado como las prácticas clínicas tuteladas servirán como instrumento para garantizar que el alumno ha adquirido todas las competencias que se exigen en el Grado. Una comisión académica evaluará si se han cumplido todos los objetivos o si por el contrario existe alguna carencia en algún aspecto concreto, en cuyo caso se tomarán las acciones de mejora necesarias con el fin de que se alcancen dichos objetivos. A su vez la existencia de prácticas clínicas tuteladas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

El trabajo fin de grado será dirigido por un profesor de la Universidad y el procedimiento de su desarrollo y defensa oral ante tribunal se recogerán en un *Documento de Normas y Procedimientos de Realización del Trabajo Fin de Grado*.

El libro del profesor de la Universidad Antonio de Nebrija, desarrolla en profundidad los aspectos metodológicos de la docencia y de la evaluación, donde cabe destacar la importancia que tiene en el procedimiento de valoración del progreso del estudiante la función de Coordinación Docente y la figura del Tutor.

A continuación se extraen los párrafos presentes en el Libro del profesor que detallan estas dos vertientes de valoración de progreso y resultados del aprendizaje:

COORDINACIÓN DOCENTE

*La **coordinación de la docencia** es una labor que **nos corresponde a todos**, porque si cada profesor asume plenamente sus funciones y responsabilidades, la labor de dirección se convertirá en una **grata actividad académica** de orientación, reflexión y consejo mutuo. El Director de Departamento / Jefe de Estudios es el responsable último de la coordinación docente en su departamento, desempeñando esta responsabilidad en estrecha colaboración con otras áreas de la Universidad (Secretaría de Cursos y Vicerrectorado correspondiente).*

Otra faceta de la coordinación docente es el establecimiento de horarios, dedicaciones y responsabilidades que debe ejercerse de manera centralizada en la Universidad y en cada departamento, para **armonizar los intereses generales con los individuales**. Los directores de departamento y los jefes de estudio cumplen una función primordial en la coordinación de los departamentos.



Reuniones de coordinación y evaluación académica interdepartamental .

Además de las reuniones y seminarios de coordinación académica y científica de cada departamento, cada semestre se convocan **dos o tres reuniones interdepartamentales** de coordinación y evaluación académica.

Habitualmente, la Jefatura de Estudios convoca cada año una reunión preparatoria del curso y dos de evaluación y coordinación académica cada semestre. Es **obligación de todos los profesores asistir** puntualmente a estas reuniones en las que participan profesores de diferentes departamentos.

En la **reunión preparatoria del curso académico** se ponen en común los programas de todas las asignaturas del curso y de la carrera (o programa de tercer ciclo), se describen las principales actividades de los semestres y se fijan los objetivos de docencia, por área de conocimiento (integración vertical) y por curso (integración horizontal).

En la **primera reunión de evaluación académica, a mitad del primer semestre**, convocada por las Jefaturas de Estudios, se hace una primera **evaluación conjunta del rendimiento de cada alumno** y del grupo en su conjunto, se detectan los **principales problemas del grupo** y se pide a los tutores que informen a los tutorados sobre su **rendimiento personal** en cada una de las asignaturas.

La **segunda** reunión de **coordinación y evaluación académica interdepartamental** denominada Junta de Calificación y Evaluación Académica se convoca una semana después de los exámenes finales del semestre. En la fecha de la reunión, cada profesor ya ha entregado sus calificaciones finales y se debate el rendimiento de cada estudiante, **se hacen firmes las calificaciones finales** y se revisa el **grado de cumplimiento de los objetivos de docencia** o de aprendizaje.

El concepto de "calificación global" desarrollado en el anexo 4A se debatirá principalmente en estas reuniones de profesores de los últimos cursos.

Las reuniones de coordinación y evaluación académica no sólo sirven para calificar, sino también para armonizar los criterios sobre posibles **mejoras de programación**, modificación de la carga de trabajo, nuevos casos prácticos, etc. También se debate el **grado de cumplimiento de la programación prevista** en cada asignatura y se propone la nueva **programación para el semestre o curso siguiente**.

Se reitera que la asistencia a estas reuniones de coordinación y evaluación académica es obligatoria y que **la participación** en las mismas **se refleja en la evaluación del profesor**. No se deben confundir estas reuniones de coordinación y evaluación de la docencia con las reuniones de los seminarios departamentales centradas en la investigación y en la formación del profesorado.

El anexo 12A y 12B recogen el modelo de informe homogéneo que debe presentar el profesor de cada asignatura al tutor del grupo así como el que presentará el tutor del grupo al equipo docente en las reuniones de evaluación que servirán de base para el análisis del rendimiento y evaluación del grupo.

Tutores

El Director del Departamento o el Jefe de Estudios designa el tutor/a de cada grupo al comienzo de curso.

Sus **funciones** son las siguientes:

- 1) Ser un **referente real para cada alumno**. La responsabilidad del tutor es **dar ejemplo, animar, estimular y dirigir el aprendizaje de sus tutorados**. En el día a día debe aclarar dudas, orientar esfuerzos, transmitir la idea de la **solidez de la enseñanza** y de la institución.

Asimismo el tutor deberá **reunirse de forma individual** con sus tutorados tantas veces como fuera conveniente y, al menos, una vez al semestre. Para todo ello el tutor debe comunicar a principio de curso las horas de atención a sus tutorados.



Es importante que los tutores de los estudiantes de tercer y cuarto curso **estén en comunicación permanente** con el Centro de Asesoramiento Profesional (CAP) para conocer la orientación profesional de los alumnos y las actividades de búsqueda de prácticas que realiza cada uno de sus tutorados.

Por último, cuando así lo estime conveniente, el tutor deberá poner **en conocimiento de las familias** de sus tutorados su identidad y teléfono de contacto.

2) **Coordinar los temas comunes con todos los profesores del grupo.** En este sentido debe mantenerse informado por el resto de los profesores del grupo y tomar las medidas oportunas, en su caso, sobre posibles incidencias como faltas reiteradas de asistencia, bajo rendimiento, etc.

A su vez, debe informar a sus tutorados sobre las recomendaciones que las Reuniones de Coordinación y Evaluación Académica han hecho **sobre su aprendizaje, su rendimiento y su actitud** en las diferentes asignaturas y actividades.

3) **Facilitar la comunicación** de los Directores de Departamento, Jefes de Estudio y de la Secretaría de Cursos con los estudiantes. Este profesor informa a los estudiantes de las comunicaciones urgentes (conferencias, seminarios, etc.).

La **libertad** de acción del tutor para cumplir sus responsabilidades **es amplia**, responsabilizándose ante el Director de Departamento / Jefe de Estudios y siempre bajo su supervisión.

Se recomienda al profesorado realizar esta función tutorial para participar con mayor intensidad en la **motivación, la generación de expectativas y los logros** de sus estudiantes. El ciclo de formación interna del personal y profesorado incorpora, cada curso académico, un **seminario de formación de tutores**.

Asimismo, la Universidad tiene tres mecanismos más para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje del estudiante: a través de las Reuniones de Evaluación, de la evaluación del desarrollo de las prácticas clínicas y de la defensa del Trabajo Fin de Grado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/documentos-sistema.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El **Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael**, **adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija** es un centro de nueva creación. (Si bien el Hospital San Rafael, donde se ubica este Centro, tiene una amplia tradición en la docencia de los estudios de Enfermería y Fisioterapia vinculada anteriormente a otras universidades, esa vinculación en la actualidad ha dejado de existir, según se explica en el punto 2.1).

Así pues, este Grado es de nueva implantación a todos los efectos en la Universidad Nebrija y, además, no existe ninguna otra titulación previa de Ciencias de la Salud en esta Universidad, por lo que no se extingue plan alguno de estudios que se pueda considerar afín y que pudiera plantear la posibilidad de adaptación al Grado en Fisioterapia.

Por otra parte, si se considera la posibilidad de que continúen sus estudios en nuestra Universidad estudiantes procedentes de otras universidades que hubiesen comenzado bien estudios de Fisioterapia (Diplomado Universitario o Grado), o bien de otras titulaciones de Ciencia de la Salud, entendemos que existe una variedad enorme de diferentes planes de estudio de origen, por lo que consideramos prácticamente inviable ajustar el abanico de casuística de estos estudiantes a un modelo de tabla, por lo que la opción que nos ha parecido más razonable, es la de tratar a estos alumnos de forma personalizada en función de sus expedientes académicos y valorarlos, cara a las posibles adaptaciones, a través del Sistema de Reconocimiento de Créditos vigente en la Universidad Nebrija (véase Anexo VI de la Memoria).

